

LA OFICINA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P

En ejercicio de la Facultad otorgada por el Artículo 45 del Acuerdo 016 de 2025 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de ENERCA S.A. E.S.P. Efectuo la Revisión de la Póliza respecto del Contrato que a continuación se describe:

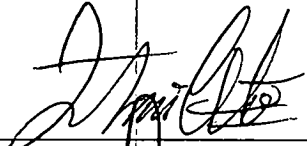
ORDEN: DE CONSULTORIA N°436-2025
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS
NIT N°: 901199268-1
R/L: JAIRO FORERO CAMPOS
C.C: 1.057.574-568 DE SOGAMOSO
VALOR INICIAL: \$502.645.155
VALOR ADICIONAL 1: \$N/A
VALOR TOTAL: \$502.645.155
PLAZO: CINCO (5) MESES

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION PARA LA OPTIMIZACION RED TRONCAL DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS PUNTO NUEVO, MORICHAL, SAN RAFAEL Y YOPITOS DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

AMPARO	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VLR_ ASEGURADO \$	NOMBRE ASEGURADORA	N° POLIZA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO	-----	-----	-----	-----	-----	-----
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	-----	-----	-----	-----	-----	-----
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	-----	-----	-----	-----	-----	-----
CALIDAD DEL BIEN	-----	-----	-----	-----	-----	-----
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS	-----	-----	-----	-----	-----	-----
SUMINISTRO DE REPUESTOS	-----	-----	-----	-----	-----	-----
ESTABILIDAD DE OBRA	-----	-----	-----	-----	-----	-----
CALIDAD DEL SERVICIO	24/09/2026	24/09/2031	100.529.031.	ASEGURADORA SOLIDARIA	625-47- 994000004647	ACTA NO. 4 DE RECIBO FINAL DE FECHA 24/09/2026
OTRAS	-----	-----	-----	-----	-----	-----
RESPONSABILIDAD CIVIL	-----	-----	-----	-----	-----	-----



CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTA OFICINA IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS VEINTIOCHO (28) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ	ZULMA YUDID CALA PERILLA	PROFESIONAL DE APOYO	
APROBÓ	MARJA BELEN BELTRAN LEON	ASESORA JURIDICA	